

UNIVERSIDAD DEL SURESTE ESCUELA DE MEDICINA

MATERIA:

EPIDEMIOLOGÍA II

CATEDRÁTICO:

Dr. Cecilio Culebro Castellanos.

PRESENTA:

Diego Lisandro Gómez Tovar

TRABAJO:

Vigilancia epidemiológica de enfermedades
transmisibles

GRADO Y GRUPO:

3° B

LUGAR Y FECHA:

comitán de domínguez, chiapas. 13 de diciembre de 2020

VIGILANCIAS EN TRANSMISIBLES

Es un requisito para los programas de prevención y control, y abarca por lo tanto todas las actividades necesarias para adquirir el conocimiento que debe fundamentar las actividades de control eficientes y eficaces

es útil si puede proporcionar la información requerida en el momento y lugar en que se necesiten. Asimismo, su utilidad dependerá de la capacidad de los servicios de salud para tomar las medidas recomendadas.

REUNIR

toda la información necesaria y actualizada.

RECABAR

Procesar, analizar e interpretar los datos.

PROMOCION

Hacer las recomendaciones pertinentes que deriven de las funciones anteriores para realizar las acciones de control inmediato o a más largo plazo.

LOGISTICA

En determinadas circunstancias y en función de las estructuras existentes y del grado de su desarrollo, la vigilancia podrá incluir funciones ejecutivas de decisión y control.

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA

Esta información deberá ser precisa, completa, oportuna y recibirse con la regularidad y continuidad deseables. En ese sentido, la Unidad de Vigilancia deberá, Seleccionar los datos necesarios para cada una de las enfermedades consideradas.

PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Elaborar tablas y gráficas. Calcular tasas específicas y establecer razones y proporciones. Fijar patrones de comparación. Analizar la información y compararla con los patrones establecidos para su debida interpretación.

RECOMENDACIONES E INFORMES DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA

La Unidad de Vigilancia informará al organismo o entidad de decisión superior, oportunamente: haciendo una descripción detallada de la situación confrontada e indicando las medidas de control que propone y recomienda.

ACCIONES DE CONTROL

A) Proteger los susceptibles (quimioprofilaxis, prevención inmunológica, y otras medidas apropiadas). B) Interferir un brote (vacunación en masa en tiempo corto, tratamientos preventivos y otras medidas de control). C) Orientar, o bien realizar, el tratamiento y aislamiento de los casos

Notificaciones: casos y brotes -Notificaciones de laboratorio -Registro de morbilidad hospitalaria y de ambulatorios -Investigación de casos y brotes - Investigación de contactos -Informes por legos a base de síntomas -Informes por sistemas de comunicación social

estadísticas rutinarias de mortalidad -Informes de mortalidad -Viscerotomias -Revisión de informes de certificados de defunción de enfermedades seleccionadas o de muertes por todas las causas o causas seleccionadas

ESTRUCTURA DEMOGRAFICA - nacimientos -Defunciones -Muestreos -Censos -Movimientos de poblaciones

Las actividades de vigilancia epidemiológica así integradas constituyen un sistema de información, y si se añaden las acciones relacionadas con la decisión y el control, se transforma en un sistema general de información-decisión-control, que comprende todo el conjunto delimitado y reconocible de elementos dinámicos, propios de la vigilancia epidemiológica

1) la detección del fenómeno y generación de los datos, 2) la elaboración de los datos, 3) la interpretación epidemiológica y 4) la difusión de los resultados y las recomendaciones.

Estos elementos son reconocidos o dependientes entre sí, de una forma u otra, y actúan juntos y sin interrupción, de tal forma que producen un efecto total característico. Así descrito, este sistema general comprende varios subsistemas que corresponden a cada área específico

En este caso, el nivel local tiene la responsabilidad de reunir los datos necesarios de las distintas fuentes, de confirmar hasta donde pueda, de acuerdo con sus recursos, los datos recogidos, y de notificar al organismo superior regional y central. El nivel local tomará las medidas inmediatas de control que son de su competencia y aplicará las medidas rutinarias planificadas.

Fuentes consultadas:

- 9 estilos de vida de las personas felices
 - Recomendaciones básicas para llevar un estilo de vida saludable ...
 - Estilo de vida. Artículo de la Enciclopedia. - Enciclopedia Libre Universal
 - Estilo de vida - Wikipedia, la enciclopedia libre
 - Calidad y hábitos de vida - Vida Saludable - Portal UNIMINUTO
 - Estilo de vida saludable: Puntos de vista para una opción actual y necesaria
 - Bassetto M, (2008). Estrategia para los Estilos de Vida Saludables.
-
- Prevención y control de enfermedades no transmisibles
 - Constitución de la OMS, Consejo Ejecutivo y Asamblea Mundial de la Salud

